

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9083 *SM PUBLISHING (IBERIA), S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SONY-ATV MUSIC PUBLISHING HOLDINGS (SPAIN) LLC, S. EN C.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LMESM"), se anuncia que en fecha 16 de noviembre de 2018, el socio único de SM PUBLISHING (IBERIA), S.L.U. ("Sociedad Absorbente") y la Junta General de SONY-ATV MUSIC PUBLISHING HOLDINGS (SPAIN) LLC, S. EN C. (la "Sociedad Absorbida"), tras aprobar el proyecto de fusión especial suscrito en fecha 30 de septiembre de 2018 por los órganos de administración de las Sociedades Absorbente y Absorbida, aprobaron la fusión especial consistente en la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente y la transmisión en bloque del patrimonio de la segunda a la primera, adquiriendo ésta, por sucesión universal, todos los bienes, derechos y obligaciones afectos a la Sociedad Absorbida.

Se hace constar que los socios y los acreedores de las Sociedades Absorbente y Absorbida tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como los balances de fusión.

Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de las Sociedades Absorbente y Absorbida podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la LMESM.

Madrid (España), 19 de noviembre de 2018.- SONY/ATV Music Publishing Holdings LLC, representada por don Joseph Salvatore Puzio, en calidad de Administrador único de la Sociedades Absorbente y Absorbida.

ID: A180070876-1